

PLAN PREVENTIVO FCEYE

Exámenes de Septiembre



Índice

1. Introducción.....	3
2. Convocatorias de exámenes.....	3
3. Medidas preventivas generales para la realización de los exámenes.....	4
4. Medidas preventivas específicas para la realización de los exámenes.....	8
5. Actuaciones ante la sospecha de síntomas COVID-19 durante los exámenes.....	10

1. Introducción

Ante los riesgos derivados de la pandemia del COVID-19, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla ha elaborado un **Plan Preventivo para los exámenes de septiembre** siguiendo las recomendaciones de las autoridades académicas y sanitarias. Se han adoptado todas las medidas necesarias para salvaguardar la salud de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios. **El éxito de este plan requiere de la colaboración de todos.**

2. Convocatorias de exámenes

Para las convocatorias de los exámenes presenciales es necesario seguir las siguientes pautas:

- En la convocatoria de examen se citará a los alumnos, en las aulas asignadas, de forma escalonada en intervalos de 5 o 10 minutos, evitando las aglomeraciones.
- La citación en aulas no contiguas puede realizarse a la misma hora. En aulas contiguas, la citación debe respetar los intervalos de 5 o 10 minutos de diferencia para evitar las aglomeraciones.
- La citación debe realizarse con el tiempo suficiente. Por ejemplo, al menos 30 minutos antes del comienzo del examen.
- La citación debe hacerse por aula y a ser posible por grupo, de forma que cada alumno conozca exacta y previamente el aula en la que se examinará.
- Con objeto de conocer la citación de los exámenes por parte del equipo decanal y del personal de administración y servicio de la Facultad, se ruega encarecidamente que se deje una copia de la convocatoria en la Conserjería del centro. Sólo de esta forma podremos ayudar a prevenir cualquier eventualidad.

3. Medidas preventivas generales para la realización de los exámenes

Para la realización de los exámenes, todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla deberán seguir las siguientes medidas preventivas generales:

Antes de dirigirte a realizar tus exámenes

- Si estás en aislamiento domiciliario por tener diagnosticada la COVID-19 o estás en cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona diagnosticada o con síntomas de la COVID-19 no debes acudir al examen, debiendo ponerlo en conocimiento de los profesores de la asignatura y de la Vicedecana de Estudiantes y Egresados (vdecoest@us.es). Para estos casos se necesitará aportar los correspondientes justificantes médicos.
- Te pedimos que, aun encontrándote bien, antes de dirigirte a realizar el examen, compruebes tu estado de salud: tómate la temperatura y si presentas cualquier sintomatología que pudiera estar asociada con la COVID-19 (como tos, fiebre, dificultad al respirar o dolor de garganta) no debes acudir al examen. En este caso, deberás contactar con tu Centro de Salud por medio de los teléfonos habilitados por la Consejería de Salud y Familias y seguir sus instrucciones. Pon esta situación en conocimiento de los profesores de la asignatura y de la Vicedecana de Estudiantes y Egresados (vdecoest@us.es).

Camino de la Facultad para realizar el examen

Acude preferentemente andando si la distancia lo permite y, en caso de necesitar transporte, utiliza medios propios. Si tienes que utilizar el transporte público, procura mantener la distancia social de seguridad sanitaria, usando obligatoriamente mascarilla y guantes si fuera posible, evitando tocarte la cara.

Una vez en la Facultad y mientras estés en ella

Una vez estés en la Facultad para realizar el examen atiende a las siguientes reglas:



Respetar la distancia social de seguridad sanitaria procurando mantener al menos un metro y medio de distancia con el resto de las personas. Evita las aglomeraciones.



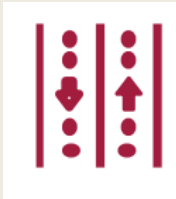
Lávate frecuentemente las manos con agua y jabón en los aseos. También debes desinfectarte las manos al entrar en el aula con solución hidroalcohólica. Utiliza para ello los dispensadores que hay en cada entrada de cada aula. Y es especialmente importante la desinfección después de toser, estornudar o tocar superficies de contacto frecuente por distintas personas. Utiliza para ello los botes de hidrogel que habrá en el interior de cada aula.



Utiliza siempre la mascarilla mientras estés dentro de la Facultad, también durante los exámenes. Recuerda ir provisto del número necesario de mascarillas para toda la jornada de examen, pues algunas tienen solo un número determinado de horas de uso continuado recomendado. No obstante, si tienes algún percance con tus mascarillas, no dudes en decírselo a los profesores. Ellos te facilitarán una mascarilla para que puedas realizar tus exámenes con las garantías sanitarias requeridas. Si, por causa médica acreditada, no puedes utilizar mascarilla, tienes que comunicarlo con la antelación suficiente a los profesores de la asignatura, aportando la documentación oportuna. Si estás en este supuesto, para minimizar tu riesgo y el de los demás, se te colocará en un puesto que esté a la distancia social de seguridad sanitaria del resto de las personas.



Cúbrete la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar, tirándolo a continuación a la papelera más cercana. Si no dispones de pañuelos, emplea la parte interna del codo para no contaminar sus manos. No te toques la cara (boca, nariz, ojos), sobre todo si antes no te has lavado bien las manos, y evita el saludo con contacto físico.



Circula por tu derecha en el interior del edificio, atendiendo a la señalización establecida. Usa preferentemente las escaleras y evita tocar barandillas o pasamanos. El ascensor solo podrá usarse de uno en uno, dando prioridad absoluta a personas con movilidad reducida. Si debes coger el ascensor, espera su llegada manteniendo la distancia social de seguridad sanitaria en la señal marcada al efecto. Cuando entres, toca solo los mandos, evita tocarte la cara y lávate las manos tras usar el ascensor.

Aforo de las aulas

Para garantizar la distancia social de seguridad sanitaria durante los exámenes, las aulas tendrán un aforo máximo limitado a un 25% de su capacidad real, siguiendo explícitamente las recomendaciones del Servicio de Prevención de Riesgos de la Universidad de Sevilla – SEPRUS-.

Los asientos en los que deben sentarse los estudiantes para la realización del examen están perfectamente señalizados, garantizando el mantenimiento de la distancia social -1,5 metros-.

El aforo de los aseos no será nunca superior a la mitad de su capacidad real. Recuerda no superar el aforo que se indique para cada aseo.

Tanto los aforos de las aulas como la de los aseos estarán perfectamente señalizados.

Limpieza y desinfección de espacios

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla dispondrá de un plan de limpieza y desinfección específico durante el periodo de realización de los exámenes de septiembre, para que cuando llegues encuentres todas las aulas, aseos y espacios comunes limpios y desinfectados.

La limpieza y desinfección de las aulas se realizará al terminar cada una de las franjas horarias previstas para la realización de los exámenes. Por ello, en la convocatoria de septiembre se ha previsto un intervalo de 1 hora entre cada franja horaria de realización de los exámenes para desarrollar dichas labores de limpieza y desinfección en las aulas.

En todos los accesos a las aulas habrá soluciones hidroalcohólicas que deberás usar al entrar y al salir. En las aulas también encontrarás pañuelos o papeles desechables por si los necesitaras.

Para los residuos, encontrarás en tu aula papeleras con bolsa de basura, tapa y pedal.

En los descansos de cada examen se procederá a limpiar y desinfectar las aulas, así como las mesas, las sillas y las superficies que se tocan con mayor frecuencia (como pomos de puertas o interruptores). Los aseos estarán dotados de jabón y papel seca manos, así como de papeleras con bolsa de basura, tapa y pedal, siempre que sea posible. A lo largo del día, el servicio de limpieza verificará periódicamente que haya jabón y papel para el secado de manos.

Ventilación de aulas y zonas comunes

Tan importante como la limpieza y la desinfección será la adecuada ventilación de las aulas y zonas comunes, que se realizará varias veces al día, durante al menos 10 minutos antes de su uso, durante los descansos de los exámenes y al finalizar la jornada. Teniendo en cuenta el calor que previsiblemente hará durante la realización de los exámenes, la climatización estará siempre operativa, para que los exámenes puedan realizarse en condiciones óptimas de temperatura.

No obstante, se aumentará la frecuencia de renovación de aire externo de los sistemas de ventilación mecánica y, siempre que sea posible, se procurará renovar el aire de las aulas de forma natural, evitando que se produzcan corrientes fuertes de aire.

4. Medidas preventivas específicas para la realización de los exámenes

Dado que en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales puede haber coincidencia masiva de estudiantes durante los exámenes, se han establecido las siguientes medidas para evitarlo, en la medida de lo posible:

- Aunque esta información pueda estar contenida en la convocatoria de examen, es conveniente que los días previos a la realización del examen los profesores de la asignatura envíen un correo, a través de la plataforma de enseñanza virtual, con los detalles del aula del examen y la hora en la que el estudiante debe incorporarse a ésta.
- Si el estudiante tuviera que esperar a entrar en el aula, recuerda mantener la distancia social de seguridad sanitaria, llevando la mascarilla puesta. Recuerda también lavarte las manos al acceder al aula con la solución hidroalcohólica que encontrarás a la entrada de cada aula y en los espacios comunes.

Distribución del estudiantado en aulas

Para mantener la distancia social de seguridad sanitaria -1,5 metros- en las aulas, se ha previsto el máximo distanciamiento posible entre el estudiantado, atendiendo al aforo máximo limitado al 25% y procurando dejar bancadas libres intermedias o ubicando los puestos de examen en forma de X.

Los asientos a ocupar por los estudiantes están perfectamente señalizados con una pegatina de color verde.

Citación y llamamiento del estudiantado

Es conveniente que los estudiantes al entrar a la Facultad para realizar su examen se dirijan directamente al aula en la que se le ha citado y ocupen uno de los asientos señalizados. Ello evitará aglomeraciones a la entrada de las aulas.

Una vez que todos los estudiantes estén ubicados, si el profesor lo estima conveniente, se procederá a la identificación, para lo que deberán mostrar su DNI, NIE o pasaporte. Desde la distancia social de seguridad sanitaria, el profesor encargado solicitará la retirada momentánea de la mascarilla para una correcta identificación del estudiante.

Durante el examen

Es recomendable que los profesores usen guantes para la entrega y/o recogida de los exámenes en el aula. Si no utilizan guantes para la manipulación de los exámenes, deberán desinfectarse las manos con solución hidroalcohólica de forma asidua durante el examen.

Durante la realización de los exámenes, los estudiantes deberán cumplir las siguientes pautas:

- No podrás compartir tus materiales (bolígrafos, calculadora, etc.) con el resto de compañeros durante el examen.
- Deberás dejar tus pertenencias en el suelo, bajo el asiento contiguo y siempre alejado de tu alcance. Está prohibido dejar mochilas, bolsos, etc., en el espacio de la tarima y mesa del profesor.
- Deberás mantener la mascarilla puesta durante toda la realización del examen.
- Si necesitas hacer alguna consulta al profesorado durante el examen, deberás hacerlo respetando, si fuera compatible con la atención requerida, la distancia social de seguridad sanitaria.

- Al finalizar el examen lo dejarás en la mesa y, antes de abandonar el aula llevando contigo tus materiales y pertenencias, depositarás todo el papel sobrante en una papelera que ubicaremos dentro del aula y próxima a la salida de ésta con el cartel “Deposita aquí el papel sobrante”.

Escalonamiento de la salida del examen

- Los profesores de la asignatura establecerán los intervalos –de 5 o 10 minutos- para el escalonamiento de salida. Lo indicarán en cada una de las aulas donde se estén realizando el examen.
- Una vez finalizado el tiempo máximo establecido para la realización del examen, el estudiante dejará el examen sobre la mesa y abandonará el aula, dirigiéndose al patio interior o exterior de la Facultad. Los estudiantes en ningún caso deben permanecer en las inmediaciones de las aulas donde ha realizado el examen.
- Si se hubiera agotado el tiempo máximo de realización del examen, el estudiante deberá esperar a la salida ordenada del aula, siguiendo las indicaciones del profesorado.
- Las aulas se irán desalojando progresivamente, empezando desde la primera bancada o fila hasta la última.
- Deberán mantenerse la distancia social de seguridad sanitaria en las salidas.
- Una vez fuera del aula, podrás ir al aseo más cercano señalado, manteniendo la distancia social de seguridad sanitaria y respetando su aforo. Si no tuvieses la necesidad de ir al aseo, dirígete al patio interior o exterior de la Facultad, evitando en todo momento las aglomeraciones.

5. Actuaciones ante la sospecha de síntomas COVID-19 durante los exámenes

Si durante la realización del examen, el estudiante se siente mal y cree que puede tener algún síntoma compatible con la COVID-19 (como tos, fiebre, dificultad al respirar o dolor de garganta), dirígete a cualquier profesor y házselo saber.

Ante cualquier caso sospechoso se seguirá el siguiente protocolo de actuación:

- Se aislará preventivamente a la persona que presente síntomas, comunicándolo para ello a Conserjería (954557515) que tendrá previsto el aula para dicho aislamiento.
- La persona sintomática estará en todo momento acompañada por un profesor y en el caso de que no fuese posible por motivos de vigilancia del examen por un miembro del personal de administración y servicios quien llevará puesta mascarilla, pantalla facial y guantes desechables para su protección, manteniendo siempre la distancia social de seguridad sanitaria con la persona sintomática.
- Se avisará inmediatamente a la administradora y/o a algún miembro del equipo decanal, quien a su vez contactará con las autoridades sanitarias competentes de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, al objeto de valorar la emergencia sanitaria.
- En el caso de que la persona presente síntomas de gravedad, como fiebre y dificultad respiratoria, se avisará inmediatamente al 112 o al 061.
- En el caso de que la persona no presente síntomas de gravedad, se contactará, si así se requiriese, con quien indique la persona afectada (familiar o acompañante), que se ocupará de recogerle con objeto de abandonar la Facultad lo antes posible.
- La persona afectada deberá acudir a su centro de salud para su valoración y así poder documentar la situación sanitaria sobrevenida.
- En cualquiera de los casos, una vez la persona abandone la Facultad, se procederá a la limpieza y desinfección del espacio

en el que estaba aislada, a la retirada de la bolsa de residuos y a la ventilación de dicho espacio.

- Además, consultadas las autoridades sanitarias, la administradora y/o equipo decanal actuarán conforme a las directrices dictadas por ésta.
-